

*II Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y  
hombres en el municipio de Gáldar  
(2018-2022)*

## MAPA SOCIAL DE RIESGO

---

Diciembre de 2019



**II PLAN MUNICIPAL  
DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE GÁLDAR**

**2018 - 2022**



© – 2019

**AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR**

**Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Subvencionado por:

**CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA**

**Consejería de Igualdad y Violencia de Género**



**Empresa responsable:**

Técnicos en Socioanálisis, S.L. (TSA)



**TÉCNICOS EN SOCIOANÁLISIS S.L.**

Dirección del proyecto: Juan del Río Alonso

c/ Los Ríos, 31 – 35017 Las Palmas de Gran Canaria

Tel 629 763 508

[juandelrio@tsa-sl.es](mailto:juandelrio@tsa-sl.es)

[www.tsa-sl.es](http://www.tsa-sl.es)



---

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	OBJETIVOS .....	6
3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	8
4.	TALLERES PRÁCTICOS CON MUJERES, HOMBRES Y ESTUDIANTES.....	9
4.1.	PLAN DE TRABAJO .....	9
4.2.	CONTENIDO DE LOS TALLERES .....	11
4.3.	NÚMERO DE TALLERES Y COMPOSICIÓN.....	23
4.3.1.	Talleres en Centros Educativos.....	23
4.3.2.	Talleres con la sociedad civil.....	24
4.3.3.	Talleres en CEPA .....	24
5.	FORMULARIO WEB.....	25
5.1.	NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EL FORMULARIO WEB .....	25
5.2.	CONTENIDO DEL FORMULARIO WEB.....	25
6.	TRASLADO DE INFORMACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO .....	31
7.	FICHAS OBTENIDAS SOBRE MOBILIARIO / INFRAESTRUCTURA URBANA Y TRANSPORTE PÚBLICO.....	32
7.1.	COMPOSICIÓN DE LOS TALLERES Y NÚMERO DE FICHAS OBTENIDAS.....	32
7.2.	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.....	35
7.2.1.	Mobiliario / infraestructura urbana .....	36
7.2.2.	Transporte público .....	42
7.3.	MODELO DE FICHA .....	43
8.	FICHAS OBTENIDAS DE PUNTOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS .....	44
8.1.	NÚMERO DE FICHAS OBTENIDAS .....	44
8.2.	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN.....	45
8.2.1.	Causa de la percepción de inseguridad.....	45



---

8.2.2. Ubicación carencias de iluminación.....	46
8.2.3. Ubicación consumo de drogas.....	47
8.3. MODELO DE FICHA .....	48
9. RESULTADOS DE LAS REUNIONES CON PERSONAL TÉCNICO: LÍNEAS DE INTERVENCIÓN.....	49
9.1. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE.....	50
9.1.1. Vías públicas.....	50
9.1.2. Recogida de residuos.....	50
9.1.3. Alumbrado público .....	51
9.1.4. Instalaciones recreativas y deportivas .....	51
9.1.5. Transporte público.....	51
9.2. PUNTOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS .....	52
9.2.1. Falta de Iluminación.....	52
9.2.2. Consumo y tráfico de drogas.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53



## 1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de “Mapa Social de Riesgo”, se enmarca en el II Plan Municipal de igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres de Gáldar, en donde se recogen una serie de acciones concretas en el ámbito de la seguridad de las mujeres y del planeamiento urbano desde una perspectiva de género y participativa.

En primer lugar, nos referimos a 2 acciones directamente interrelacionadas, y en el ámbito de la seguridad de las mujeres y ordenación urbana, las acciones:

- ✓ *14.1.1 Elaborar Mapa de puntos de riesgo del municipio relacionados con la inseguridad de las mujeres.*
- ✓ *15.1.2 Fomento de estudios de adecuación de espacios públicos con especiales características de riesgo (túneles, pasadizos,...).*

Por otro lado, al proponerse una metodología de carácter eminentemente participativo, se ejecutaría de forma paralela otras dos acciones del Plan de Igualdad,

- ✓ *15.1.3 Análisis de las distintas necesidades de hombres y mujeres, incluyendo consultas públicas, en cuanto a la utilización de los equipamientos y servicios municipales, así como el diferente impacto que tiene sobre hombres y mujeres el planteamiento de elementos como la red de alumbrado, señalización, accesibilidad, etc.*
- ✓ *15.1.4 Participación activa de la ciudadanía en el desarrollo de la organización de la ciudad.*

Los proyectos de Mapa de puntos de Riesgo (en adelante MR) constituyen una herramienta para abordar la seguridad desde la perspectiva de género, es decir, tomando como referencia la posición y necesidades específicas de las mujeres.

Asimismo, se propone el reflexionar e intervenir sobre el espacio urbano pensados por y para toda la ciudadanía.



## 2. OBJETIVOS

El proyecto de la Mapa Social de Riesgo es una iniciativa promovida por la Concejalía para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el marco del II Plan Municipal de Igualdad.

La realización del Proyecto de Mapa Social de Riesgo también quiere dar respuesta a las actuaciones previstas en el Plan de Igualdad de fomentar la participación social de las mujeres de Gáldar.

**El objetivo principal del proyecto es realizar el Mapa Social de Riesgo** en Gáldar, a partir de la percepción de la seguridad de sus mujeres y hombres, identificando los lugares apreciados como inseguros. Además, se identificarían también carencias respecto al mobiliario urbano y/o infraestructuras urbanas y al transporte público.

Por otro lado, y además de dar cumplimiento a varias de las acciones definidas en el Plan de Igualdad, se derivan los siguientes **objetivos específicos**:

- I. Estímulo a las mujeres en particular (empoderamiento) y ciudadanía en general, a participar en la toma de las decisiones del municipio.
- II. Iniciar a la población en cuestiones urbanísticas.
- III. Generación de vías de comunicación entre la población y el personal técnico de bienestar social, urbanismo y obras y servicios del municipio.
- IV. Identificar los lugares percibidos como inseguros o con carencias en el mobiliario / infraestructura por la propia ciudadanía de Gáldar.
- V. Definir propuestas técnicas en respuesta a los puntos de riesgo detectados.

Este proyecto participativo, esta manera de trabajar, es una cuestión transversal.

Este proyecto se ha desarrollado a partir de la puesta de marcha de talleres participativos y formulario web. En primer lugar, talleres participativos con mujeres y hombres estudiantes de 1º



de Bachillerato, mujeres y hombres procedentes de la sociedad civil en general y estudiantes del Centro de Educación de Personas Adultas de Gáldar. En segundo lugar, se diseñó y activó un formulario web para que cualquier mujer y hombre del municipio pudiera participar en la detección de lugares percibidos como inseguros u otras deficiencias en el espacio urbano.



---

### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A grandes rasgos, la metodología desarrollada para la realización del Mapa Social de Riesgo del municipio de Gáldar fue la siguiente:

- 1) **Talleres participativos con mujeres y hombres de la sociedad civil en general y centros de enseñanza** con grupos mixtos de estudiantes del municipio donde estén representadas diferentes edades y realidades.
- 2) Creación y activación de un **formulario web** para que cualquier mujer (y hombre) del municipio pudiera participar en la detección de lugares percibidos como inseguros u otras deficiencias.
- 3) **Talleres con el Personal técnico.** Traslado de la información obtenida y las reflexiones elaboradas al personal técnico municipal de las áreas de urbanismo y seguridad.
- 4) Elaboración del **documento de síntesis o Mapa Social de Riesgo** donde se señalan los puntos que han sido identificados por las mujeres y consensuados con el personal técnico.
- 5) Exposición pública del proyecto.

El proyecto, el conjunto de actividades previstas, se ejecutaron durante el periodo de 10 de julio al 31 de diciembre del año 2019.



## 4. TALLERES PRÁCTICOS CON MUJERES, HOMBRES Y ESTUDIANTES

### 4.1. PLAN DE TRABAJO

Los talleres se diseñaron para desarrollar en dos o tres sesiones, según el nivel de participación de los mismos.

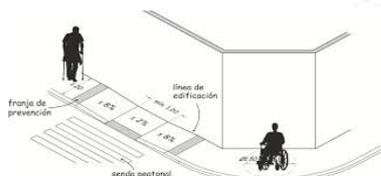
Se comenzaba con una aproximación teórica sobre el urbanismo desde la perspectiva de género; para a continuación encomendarles una serie de tareas.

En concreto se les recomendaba que llevarán a cabo “RUTAS COTIDIANAS” de desplazamientos en el ámbito municipal, desde el lugar de origen a diferentes destinos (escuela, trabajo, compras, ocio...), tanto de día como de noche.

Para esto se les suministra un documento-ficha para que, de forma sistemática, registraran las cuestiones a identificar (puntos percibidos como inseguros, desperfectos del mobiliario urbano, carencia en infraestructuras o transporte público).

***No es lo mismo ver que mirar... hay que entrenar la mirada...***

***Hay que “enfocar”***





---

Además, se les solicitaba que hicieran fotos de los puntos o zonas registradas, por medio de teléfonos móviles, y generación de grupos WhatsApps para compartirlas.

En las siguientes sesiones se trabajaba con material fotográfico y fichas de rutas cotidianas/frecuentes, creando una MATRIZ DE DATOS; para posteriormente elaborar un mapa donde se plasman los recorridos que hace cada participante de día y de noche (identificando “puntos negros”).

### Elementos a observar (A. Michaud, Z. Muxi<sup>1</sup>)

- ✓ Infraestructura/mobiliario público (uso, disposición, conservación...).
- ✓ Diseño del espacio físico (adaptación, inclusión).
- ✓ Movilidad, transporte público (frecuencia, adecuación, accesibilidad, sostenibilidad...).
- ✓ Instalaciones públicas (accesibilidad, ubicación...).
- ✓ Lugares percibidos como inseguros.

---

<sup>1</sup> Anne Michaud (ed), 1997



## 4.2. CONTENIDO DE LOS TALLERES

Las sesiones teóricas giraron en torno a los siguientes ámbitos o conceptos:

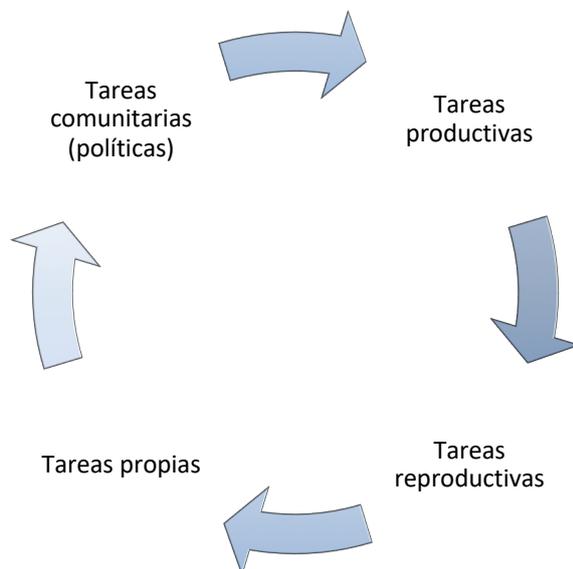
### (A) CONCEPTO DE URBANISMO

El urbanismo es la disciplina que determina la configuración de los espacios que constituyen el soporte físico de los usos sociales.

Los usos de los espacios y las actividades que se realizan en ellos dependen de la experiencia de la **vida cotidiana**, según las tareas que realizan las personas en su día a día.

### (B) CONCEPTO DE VIDA COTIDIANA

Conjunto de actividades que las personas realizan para satisfacer sus necesidades en los diferentes ámbitos de la vida que incluyen las tareas productivas, tareas reproductivas, tareas propias, tareas comunitarias (políticas).





**Ámbito o tareas productivas:** Actividades relacionadas con la producción de bienes y servicios, las cuales normalmente suponen una remuneración en forma de salario.

**Ámbito o tareas reproductivas:** Actividades no remuneradas que realizan las personas de una unidad de convivencia para el cuidado de ellas mismas, para quienes integran la familia o para una familia ajena. Llamadas también actividades domésticas, son las relacionadas con proporcionar vivienda, nutrición, vestido y cuidado.

**Ámbito o tareas propias:** Actividades relacionadas con el desarrollo personal e intelectual de cada persona. Se encuentran dentro de esta esfera la vida social, los deportes, el ocio, el tiempo libre, las aficiones, etc.

**Ámbito o tareas comunitarias-políticas:** Acción para la fundamentación y conservación de la comunidad política. Crea las condiciones para la continuidad de las generaciones, para el recuerdo y para la historia. Son las actividades relacionadas con la participación social, cultural y política. Estas actividades se llevan a término en un soporte físico (barrio, ciudad, territorio) y en un tiempo determinado.

En la realidad, estas esferas se entremezclan entre sí. LAS TAREAS DE REPRODUCCIÓN cobran mayor importancia si son entendidas como las necesarias para el cuidado de la vida humana, sin la cual las demás esferas no podrían desarrollarse.

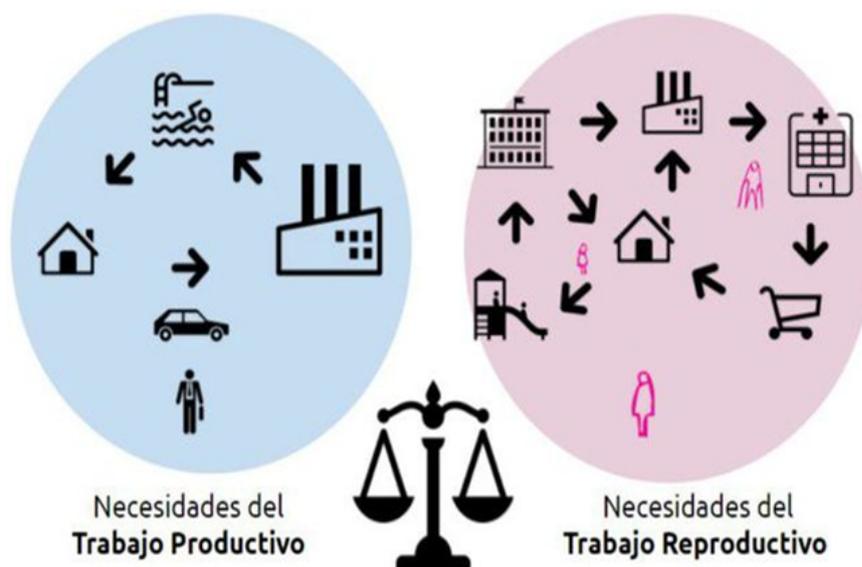
### **(C) URBANISMO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

En general, en la planificación urbana, se echa en falta una interpretación integral para la toma de decisiones. La realidad no se ajusta a las necesidades diversas de la vida cotidiana de las personas según sus diferencias de: sexo/género, edad, origen y cultura, situación socioeconómica, y diversidad funcional.

En la sociedad contemporánea se han privilegiado los espacios y las actividades del ámbito productivo (ámbito laboral, económico) en la planificación urbana. En este sentido, se ha seguido lo que se ha denominado un “patrón masculino”, como si toda la ciudadanía fuera exclusivamente



personas **independientes, motorizadas, sin discapacidad, sin problemas de salud, sin responsabilidades de cuidado** de personas, ni de mantenimiento, **centradas en el trabajo.**



## (D) EJEMPLOS DE DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EFECTOS EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

### 1º. Reparto de responsabilidades:

Según las Encuestas sobre Condiciones de Vida, las actividades de cuidados o tareas reproductivas son ejercidas en mayor proporción por las mujeres. Las mujeres como cuidadoras tienen una movilidad y autonomía más reducida.

Sus espacios de socialización se limitan por el cuidado de personas dependientes (por ejemplo, en los parques: que obliga a no poder hacer otra cosa que vigilar a sus hijas/os mientras juegan).

Suelen tener que llevar cargas pesadas (carros, bolsas de compra).



## 2º - Movilidad

Diferentes modelos de movilidad de mujeres y hombres...

Las mujeres se desplazan menos por trabajo y más por tareas relacionadas con el cuidado (acompañar a personas dependientes, consultas médicas, compras...).

Los desplazamientos de las mujeres son más cortos. Encadenan más trayectos.

Las mujeres realizan más desplazamientos con peso o con personas a cargo (menores...).

El número de mujeres que utilizan el transporte público duplica al de los hombres.

Las mujeres viajan más fuera de los horarios punta.

### (E) ANÁLISIS DE LO URBANO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Se pueden diferenciar **cuatro áreas** dentro del **análisis** de lo urbano desde la perspectiva de género (A. Michaud, Z. Muxi):





### 1ª EQUIPAMIENTOS PARA LA VIDA COTIDIANA

Actualmente, las tareas y forma de vida de muchas mujeres implican múltiples acciones de forma simultánea a lo largo del día.

La única forma de combinar una jornada laboral con esa serie de responsabilidades, hasta el momento muy poco compartidas, es contar con infraestructuras de apoyo, dotaciones de primera necesidad, áreas de recreo y trabajo muy cerca de la vivienda.

### 2º TRANSPORTE

El diseño de las infraestructuras de movilidad se ha hecho desde pautas supuestamente universales, pero siempre se han privilegiado los viajes laborales por encima de cualquier otro motivo de desplazamiento.

### 3º SEGURIDAD

La seguridad en el espacio público es uno de los derechos fundamentales que deben integrarse en el derecho a la ciudad.

La sensación de miedo/vulnerabilidad, muchas veces derivadas de los mitos o roles sociales, más que de situaciones reales de peligro (delincuencia), hacen que muchas personas (mujeres, mayores o jóvenes), restrinjan sus movimientos, no salgan a la calle o eviten determinados desplazamientos.

La percepción de seguridad se incrementa cuando los **espacios son visibles**, están **limpios y cuidados**, hay **alternativas en los recorridos**, y **la iluminación es la adecuada**.

### 4º PRESENCIA SIMBÓLICA DE LA MUJER EN LA CIUDAD

Un espacio se convierte en lugar cuando se humaniza y lo primero para ello es darle un **nombre**. Los nombres suponen **un reconocimiento de la aportación de las mujeres a la historia de sus pueblos**.



La carencia de referentes en el espacio público al trabajo y vida de las mujeres perpetúa la división sexual de la esfera pública y privada. Por tanto, se debe potenciar la **presencia simbólica de las mujeres en el municipio** a través de la **nomenclatura de calles, plazas, parques y edificios representativos**, así como con la **presencia de elementos escultóricos en la vía pública** (mecanismo que favorezca el empoderamiento de las mujeres).

Esto permitirá a las generaciones futuras encontrar en **el espacio público referencias al trabajo de las mujeres en las que reconocerse**.

### (E) URBANISMO Y SEGURIDAD

Los temas relacionados con la seguridad en el espacio público están directamente relacionados con el derecho a una movilidad libre y segura. Es importante analizar y averiguar las causas, “los porqués” que hacen que los lugares sean amables y vivos o, por el contrario, vacíos y hostiles.

Los factores de riesgo o elementos a identificar en el espacio público giran en torno a los siguientes criterios:





---

### **1º - Reconocer el entorno fácilmente**

Es decir, poner especial énfasis en la señalética existente (que sean señales adecuadas, comprensibles, visibles, que nos indique donde estamos, las posibilidades de recorridos que tenemos, las salidas, los lugares sin salida).

### **2º - Ver y ser vistas**

Se trataría de identificar aquellos elementos contruidos o vegetación que dificulten la visión en las rutas principales. Detectar cualquier recoveco donde se pueda esconder alguien fácilmente.

### **3ª - Oír y ser oídas**

Detectar lugares de especial aislamiento. Para poder garantizar el principio de oír y ser oídas, es necesario la mezcla de usos, de manera que haya actividad, y, por lo tanto, gente en la calle a todas las horas del día o en sus casas.

### **4º - Tener siempre la visión de una salida o un lugar donde pedir ayuda**

En este punto se combinan tres de los anteriores, ya que nos habla de buena visibilidad y de actividad en la calle que facilite poder pedir ayuda. El tema de la visión de la salida nos habla también de la posibilidad de varios recorridos, de manera que no haya una única entrada o salida a del lugar en que nos encontremos.

### **5º- Limpieza y cuidado del entorno**

Este criterio se refiere al mantenimiento del espacio colectivo. Un mismo lugar produce mucha menos sensación de seguridad si está sucio y degradado que si está limpio y bien cuidado.

### **6º - Iluminación**

La iluminación de un espacio es una de las claves para percibirlo como seguro, ya que incide directamente en el control visual. Se debe prestar especial atención en adecuar la iluminación al flujo peatonal, no solo a la calzada.



## (F) CRITERIOS PARA ANALIZAR NUESTRO ENTORNO (Anne Michaud)

En definitiva, se trata de analizar si nuestro entorno es...



### 1º ENTORNO SEÑALIZADO

Observando si el espacio nos permite SABER DÓNDE SE ESTÁ Y A DÓNDE SE VA.

Que los espacios dispongan de SEÑALES que sirvan para RECONOCER y COMPRENDER el entorno de forma CLARA, PRECISA e INCLUSIVA.

### 2º ENTORNO VISIBLE

Si nos permite VER Y SER VISTAS/OS. Que el entorno favorezca la VISIBILIDAD y evite elementos que dificulten ver qué hay alrededor.

Y ver más allá, de lo SIMBÓLICO a lo SOCIAL: visibilidad y reconocimiento de las mujeres en la comunidad.



---

### 3º ENTORNO VITAL

Si podemos OIR Y SER OÍDAS/OS, que en el entorno se puedan realizar DIFERENTES ACTIVIDADES a DIFERENTES HORAS.

Que permita la PRESENCIA SIMULTÁNEA y CONTINUA de personas, densidad de actividades y usos en las calles y espacios.

### 4º ENTORNO VIGILADO

Que el espacio cuente con VIGILANCIA FORMAL y se pueda acceder fácilmente a la AYUDA. Que el entorno favorezca la VIGILANCIA INFORMAL.

VIGILAR como sinónimo de “CUIDAR”.

Que el espacio urbano estimule la Diversificación de usos y tiempos de usos para que se atienda a las diferentes necesidades de las personas.

### 5º ENTORNO EQUIPADO

VIVIR EN UN AMBIENTE DOTADO. Que se cuente con INFRAESTRUCTURAS y elementos que apoyen la VIDA COTIDIANA a una distancia y tiempo adecuado.

Que se garantice un AMBIENTE LIMPIO y ACOGEDOR.

### 6º ENTORNO COMUNITARIO

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. Lugares que fomenten la RELACIÓN, CONVIVENCIA y SOLIDARIDAD, que alienten la APROPIACIÓN de los ESPACIOS y potencien el SENTIMIENTO de PERTENENCIA.

Que el entorno favorezca la COHESIÓN SOCIAL y la PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.



## (G) ALGUNOS CONCEPTOS PARA EL ANÁLISIS DE LO URBANO

### 1º PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA:

Es el proceso por el que se organiza y ordena el entorno urbano para hacerlo más accesible y racional para toda la población.

### 2º INFRAESTRUCTURA URBANA:

Se denomina infraestructura urbana a aquella realización humana diseñada y dirigida por profesionales de Arquitectura, Ingeniería Civil, Urbanistas, etc., que sirven de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las ciudades y empresas.

Se identifica generalmente como “obra pública” por ser el Estado el encargado de su construcción y mantenimiento.

También se le denomina equipamiento, de carácter educativo, recreativo...

Tipología de infraestructuras:

- ✓ de TRANSPORTE
  - calles...
  - carreteras...
  - aceras...
  - carriles bici...
  
- ✓ ENERGÉTICA Y SANEAMIENTO
  - alumbrado público...
  - recogida de residuos...
  
- ✓ SANITARIA
  - centros de salud...



- ✓ EDUCATIVAS
  - centros escolares...
  - institutos...
  
- ✓ RECREATIVAS
  - parques y jardines...
  - parques infantiles...
  - instalaciones deportivas...

### 3º MOBILIARIO URBANO:

El mobiliario urbano (a veces llamado también elementos urbanos o equipamiento urbano) es el conjunto de objetos y piezas de instaladas en la vía pública.

Según las **funciones más genéricas**, se puede distinguir entre:

- ✓ Elementos de estructuración de la vía pública
  - pavimentos
  - bordillos
  - bolardos
  - vallas
  - paseos
  
- ✓ Elementos de confort urbano
  - bancos
  - papeleras
  - fuentes
  - quioscos
  - alcorques de árboles
  - pérgolas y toldos
  
- ✓ Elementos de sistemas y redes urbanas
  - tapas de registro
  - postes señalización de transporte



- 
- señalización normalizada
  - aparca bicicletas
  - marquesinas de transporte
  
  - ✓ Elementos de información y publicidad
    - mupis
    - columnas
  
  - ✓ Elementos de alumbrado
    - farolas...
    - faroles en brazos
    - columnas alumbrado



### 4.3. NÚMERO DE TALLERES Y COMPOSICIÓN

Se ha realizado un total de 6 talleres, 4 en centros escolares, de carácter mixto, entre el alumnado de primero de bachillerato; 1 taller con personas de diversa procedencia (de carácter totalmente abierto) y 1 entre alumnado del CEPA (Centro de Educación de Población Adulta).

#### 4.3.1. Talleres en Centros Educativos

Los talleres en centros escolares se realizaron en los IES Roque Amagro y Saulo Torón, y se desarrollaron entre 2 y 3 sesiones, en octubre.

El alumnado asistente era de 1º de Bachillerato, con una media de 16 años.

En concreto se desarrollaron talleres con 3 cursos en el caso del IES Roque Amagro (una media de 30 alumnas y alumnos por curso) y 2 cursos en el IES Saulo Torón (también una media de 30 alumnos/as).

En total asistieron a los talleres 150 personas aproximadamente; menor número a los participantes de forma activa (el número de personas que realizaron práctica propuesta, cumplimentar las “fichas de itinerarios”, es menor al número de asistentes (“oyentes”).

Aunque la distribución por sexos del alumnado es bastante homogénea (una ligera mayor presencia de alumnas), a la hora de participar, es decir, cumplimentar fichas, las mujeres son mucho más participativas.

En total se han obtenido 108 fichas de identificación de lugares percibidos como inseguros u otras deficiencias en el espacio urbano.



---

#### 4.3.2. Talleres con la sociedad civil

Asistieron un total de 10 personas, 7 mujeres y 3 hombres, y se impartieron un total de 2 sesiones, el 9 y 30 de octubre de 2019.

Los hombres participantes tienen una edad media de 40 años, mientras que las mujeres rondaban los 65 años.

En este taller la participación activa se concentra en los hombres asistentes; y se obtuvieron 18 fichas.

#### 4.3.3. Talleres en CEPA

Debido a las características específicas de este colectivo, se optó por hacer el taller con el profesorado (en solo una sesión informativa), para que posteriormente trasladaran a su alumnado la información y concreción de las “tareas” a realizar.

La edad media del alumnado adulto participante es de más de 65 años. Se obtuvieron 57 fichas de este colectivo, de las cuales, la inmensa mayoría son de mujeres, en un 70%.



## 5. FORMULARIO WEB

Paralelamente se diseñó un formulario web, para que cualquier vecino o vecina del municipio pudiera participar en la detección de deficiencias de todo tipo en el espacio público (mobiliario, equipamiento, lugares percibidos como inseguros u otros aspectos a mejorar).

Este formulario o cuestionario podía ser cumplimentado por cualquier vecina o vecino de Gáldar, es un cuestionario anónimo, y se podían cumplimentar cuántas fichas se considere necesario para identificar distintos puntos de la ciudad. Estuvo activo desde el 1 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2019.

### 5.1. NÚMERO DE PARTICIPANTES EN EL FORMULARIO WEB

En total, se han obtenido 64 fichas, y el perfil del respondiente es de una mayoría de mujeres (en el 73%), con una edad media de 33 años.

### 5.2. CONTENIDO DEL FORMULARIO WEB





## Mapa Social de Riesgo de GÁLDAR



Concejalía para la Igualdad  
entre Mujeres y Hombres

Ayuntamiento de Gáldar

El Ayuntamiento de Gáldar, ha puesto en marcha el programa denominado "Mapa Social de Riesgo".

Su objetivo es identificar, a partir de las opiniones de las vecinas y vecinos de Gáldar, aquellas zonas de Gáldar con carencias o deficiencias respecto al mobiliario urbano, infraestructura o equipamiento urbano, transporte público y posibles lugares que se puedan apreciar como inseguros.

Para ello se ha creado este formulario web para que cualquier persona del municipio pueda participar.

Este formulario o cuestionario puede ser cumplimentado por cualquier vecina o vecino de Gáldar, es un cuestionario anónimo, y se pueden cumplimentar cuantas fichas considere necesarias para identificar distintos puntos de la ciudad.

### MOBILIARIO URBANO

(objetos y piezas instalados en la vía pública, tales como bancos, papeleras, contenedores de basura farolas, bolardos, baldosas, adoquines, rejillas de desagüe...)

**(1) A lo largo del trayecto que usted realiza cotidianamente, detecta alguna carencia o desperfecto respecto al mobiliario urbano**

Sí

No

**(2) Especifique dirección (calle -número, carretera-km)**

Tu respuesta \_\_\_\_\_

**(3) Breve descripción de la carencia o desperfecto en el mobiliario urbano**

Tu respuesta \_\_\_\_\_





### INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

(jardines, parque infantil, aceras, carreteras, equipamiento de salud, equipamiento escolar, equipamiento deportivo, reciclado de basuras...)

(4) ¿Y detecta alguna carencia o desperfecto respecto a la INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO?

Sí

No

(5) Especifique dirección (calle -número, carretera-km)

Tu respuesta \_\_\_\_\_

(6) Breve descripción de la carencia o desperfecto

Tu respuesta \_\_\_\_\_

ATRÁS

SIGUIENTE

Sin listas de espera, con rehabilitación y fisioterapia

### TRANSPORTE PÚBLICO

(frecuencia, adecuación, accesibilidad, paradas de guaguas, señalización o información, ...)

(7) ¿Detecta alguna carencia respecto al TRANSPORTE PÚBLICO?

Sí

No

(8) Especifique dirección (calle -número, carretera-km)

Tu respuesta \_\_\_\_\_

(9) Breve descripción de la carencia en el transporte público

Tu respuesta \_\_\_\_\_

ATRÁS

SIGUIENTE





### ESPACIOS INSEGUROS

(10) ¿Percibe algún lugar como INSEGURO?

Sí

No

11) Especifique dirección (calle -número, carretera-km)

Tu respuesta \_\_\_\_\_

(12) ¿Por qué es inseguro? (breve descripción)

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Piense en el lugar señalado anteriormente como inseguro con detención y descríbalos a través de estas características:

(13) ¿Es una zona de tráfico? (pasan coches)

Sí

No

(14) ¿Es una zona peatonal?

Sí

No

(15) ¿Es un lugar solitario?

Sí

No





	<p>(16) ¿Hay escondites o recovecos?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(17) ¿Hay buena visibilidad del entorno?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(18) En caso de necesidad, ¿podría ser oída/o?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(19) ¿Hay mucha vegetación (es frondosa la zona)?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p>	
--	---	--

	<p>(20) Si hay vegetación, ¿impide la visibilidad?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(21) ¿Está bien iluminado por la noche?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(22) ¿Está limpio?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p> <p>(23) ¿Existe mobiliario urbano (bancos, sillas, etc.)?</p> <p><input type="radio"/> Sí</p> <p><input type="radio"/> No</p>	
--	---	--



(24) Añada cualquier observación que te parezca conveniente:

Tu respuesta

ATRÁS

SIGUIENTE

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

ATRÁS

ENVIAR

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Condiciones del servicio](#)

Google Formularios



## 6. TRASLADO DE INFORMACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO

Una vez elaborado el informe de resultados de la ejecución de los talleres prácticos (elaboración de informe de fichas una vez ordenada la información, según Ámbito de actuación, Sector y Tipo, ver Anexos), se llevó a cabo el traslado de la información obtenida al personal técnico municipal de las áreas de urbanismo y seguridad.

En esta fase se convocó una reunión con el personal técnico el 4 de diciembre de 2019, en donde se les expuso los objetivos del proyecto, la metodología aplicada, además de los resultados obtenidos.

Por otro lado, se incluyeron en la exposición aspectos de sensibilización sobre la necesidad e importancia de ir incorporando el enfoque de género en las diferentes áreas municipales.

Posteriormente se estableció un sistema de comunicación e intercambio de información entre los diferentes actores. Por un lado, se les entregó, según tipo de servicio, un ejemplar de las fichas resultantes de la participación ciudadana; solicitándoles que una vez transcurrido un tiempo razonable, se describieran posibles soluciones a las demandas manifestadas. Se trata de señalar posibles **mejoras** en los lugares señalados, intentando establecer los **plazos**, teniendo en cuenta las posibles **limitaciones** tanto del lugar, como técnicas o presupuestarias.

Por su parte, el personal técnico municipal devolvió cumplimentada cada una de las fichas, apuntando en algunos casos soluciones concretas (de inminente ejecución) o en otros se registra como acuse de recibo con el compromiso de próxima inspección técnica. Toda la información se adjunta en los Anexos, según ámbito de actuación, sector y tipo, además de la dirección y zona/barrio.



## 7. FICHAS OBTENIDAS SOBRE MOBILIARIO / INFRAESTRUCTURA URBANA Y TRANSPORTE PÚBLICO

### 7.1. COMPOSICIÓN DE LOS TALLERES Y NÚMERO DE FICHAS OBTENIDAS

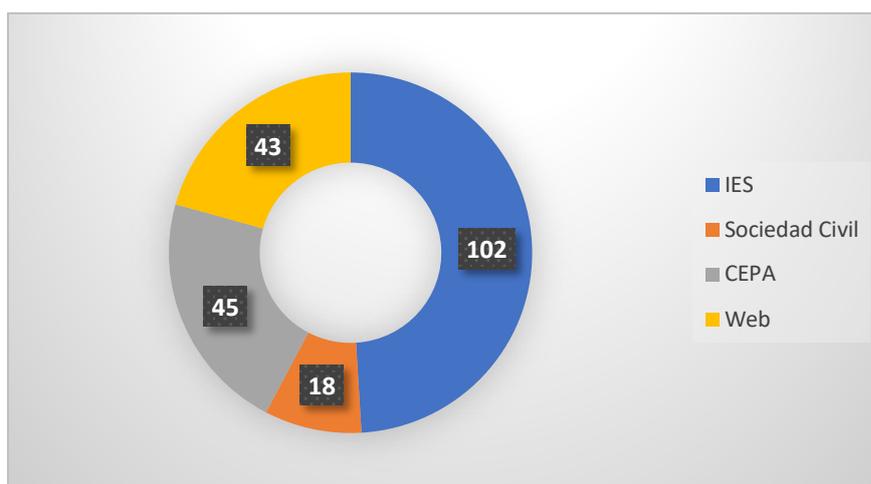
Se ha realizado un total de 6 talleres:

- ✓ 4 en centros escolares, de carácter mixto, entre el alumnado de 1º de Bachillerato
- ✓ 1 taller con personas de diversa procedencia (de carácter totalmente abierto)
- ✓ 1 entre alumnado del CEPA (Centro de Educación de Personas Adultas)

Además de la participación por medio del formulario WEB.

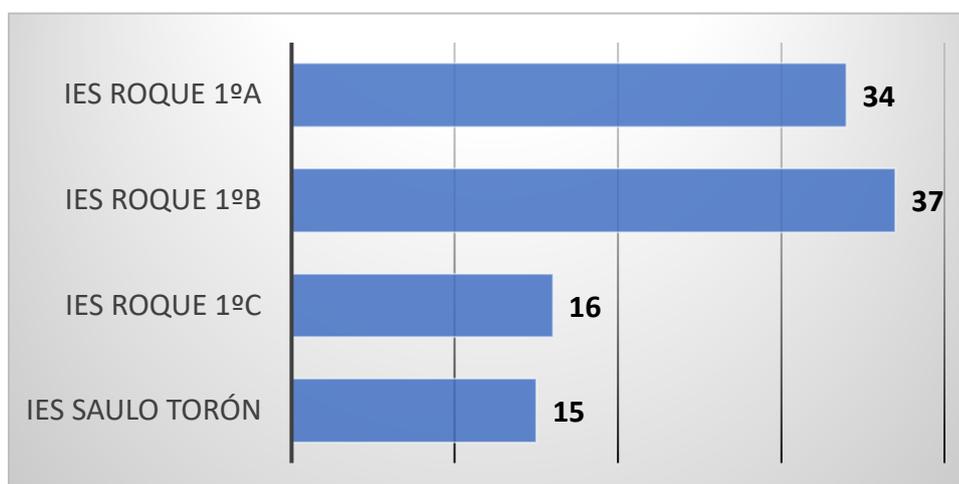
**En total se han obtenido 208 fichas o identificación de lugares del municipio con alguna carencia respecto al mobiliario/infraestructura urbana o transporte público. (VER ANEXO 1)**

La inmensa mayoría de las fichas proceden del alumnado de los Institutos, 102 concretamente. Otras 45 son el resultado de los talleres en el CEPA, y 18 con la Sociedad Civil. Por último, se han obtenido 43 fichas de las respuestas voluntarias del formulario WEB.

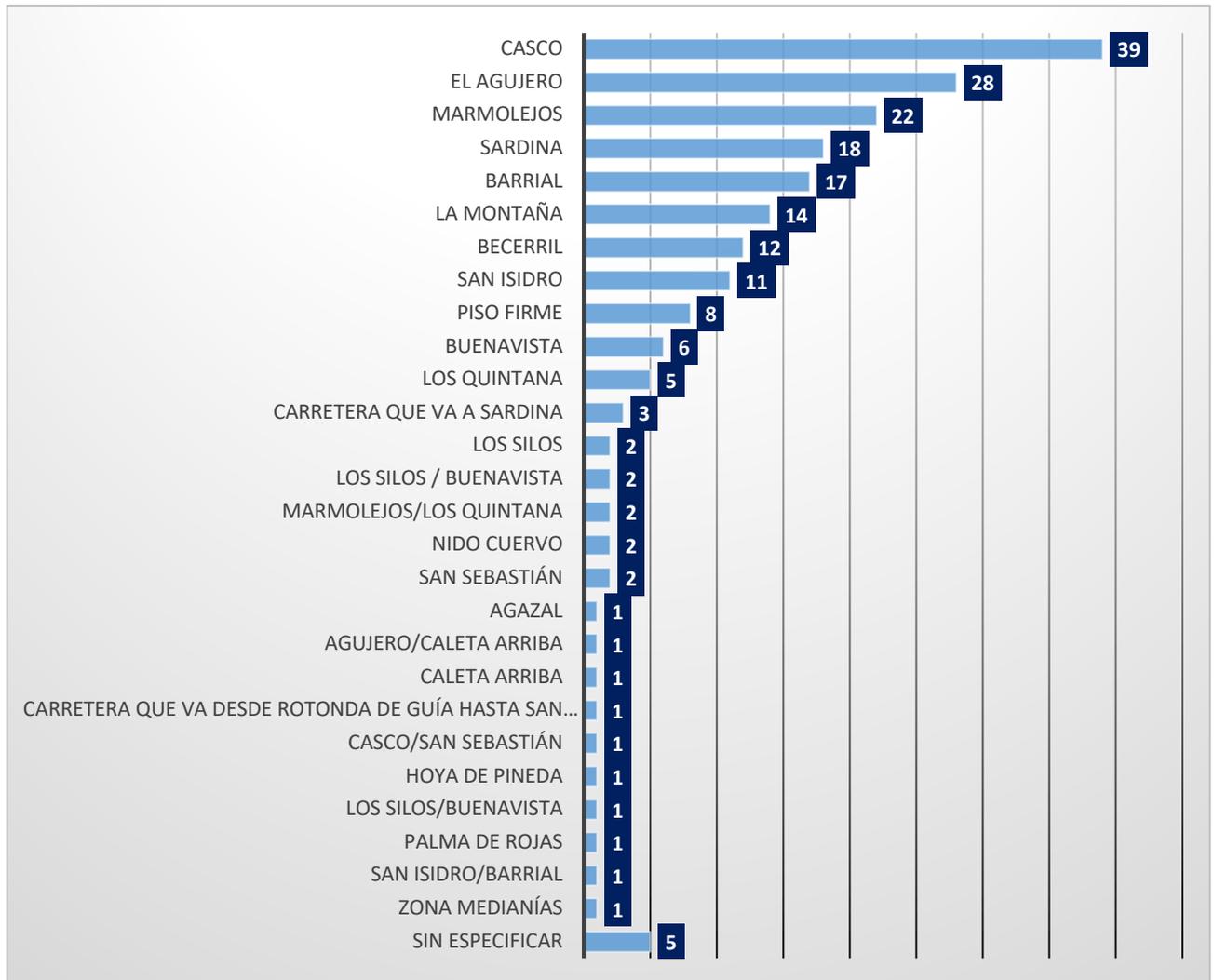




Las 102 fichas obtenidas entre la población estudiantil se distribuyen entre los diferentes institutos y cursos tal y como aparece en el siguiente gráfico:



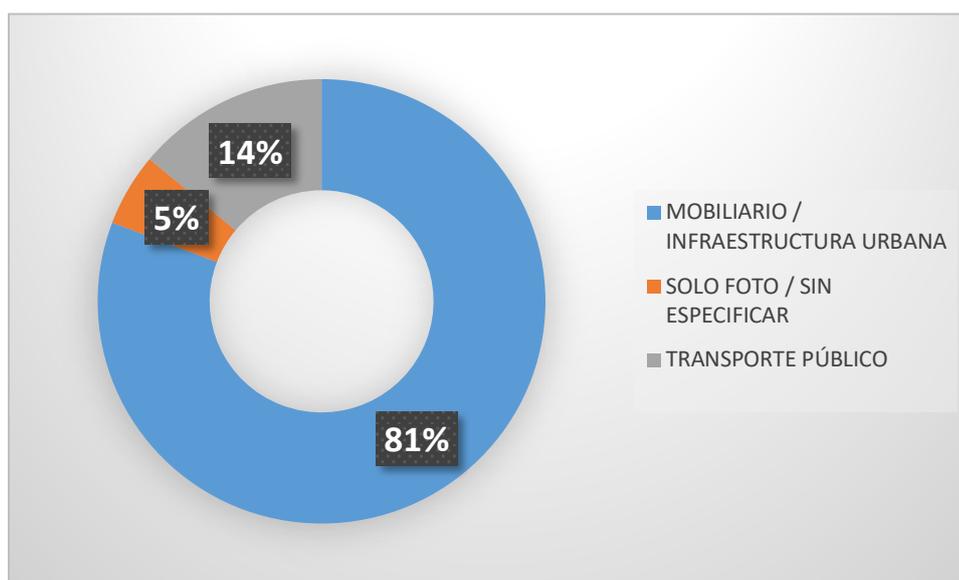
Las observaciones aportadas por la ciudadanía se ubican a lo largo del territorio, aunque aumenta lógicamente en los barrios más poblados. No obstante, y advirtiendo de la inexistencia de significación estadística (no es una encuesta por muestreo representativa, solo son opiniones de algunas personas), las fichas obtenidas se distribuyen por barrios de la siguiente manera.





## 7.2. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

De las 208 fichas obtenidas, el 81% hacen referencia a carencias en el mobiliario o infraestructura urbana. El 14% restante serían observaciones respecto al transporte público.





### 7.2.1. Mobiliario / infraestructura urbana

El 81% de las fichas se refieren al mobiliario/ infraestructura urbana, en concreto un total de 169.

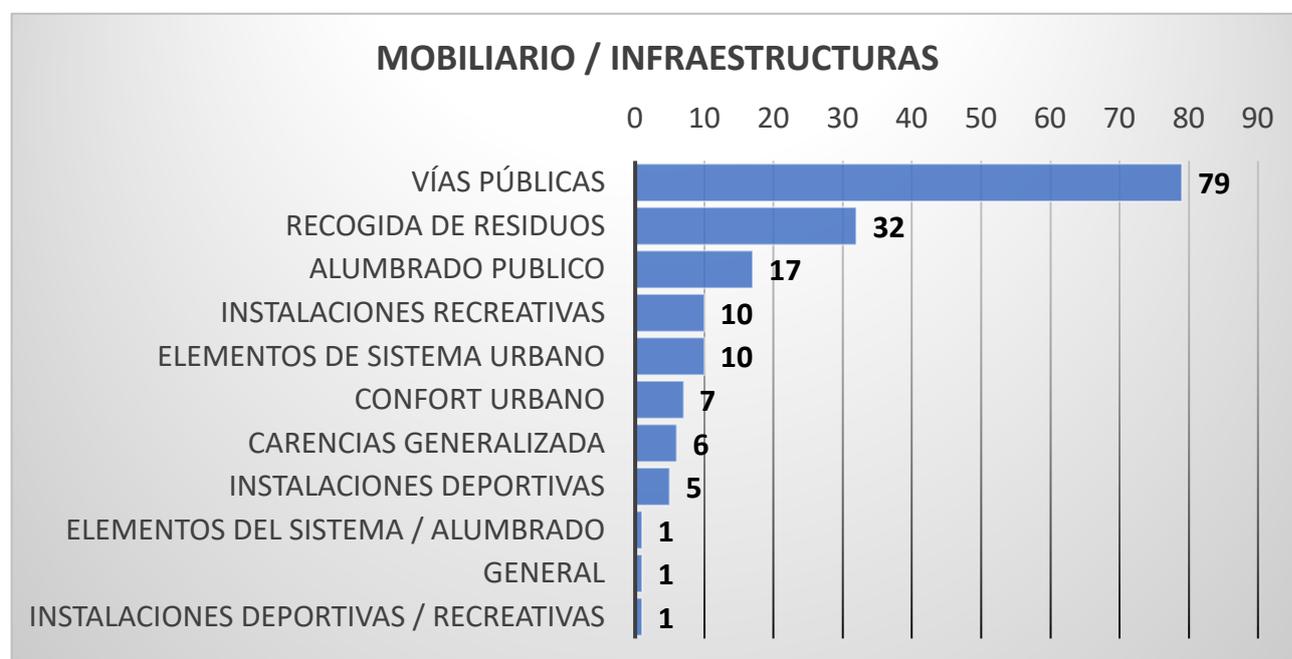
Prácticamente la mitad de las fichas (79 casos) son comentarios sobre algún desperfecto en la vía pública (aceras, pavimentos ...).

Otro sector que recibe numerosos comentarios (32) es el servicio de recogida de basura (carencias de contenedores ...).

A continuación, entre 10 y 17 fichas o carencias identificadas, estarían los ámbitos del alumbrado público, instalaciones recreativas y elementos de sistema urbano.

Seguidamente se han registrado comentarios sobre elementos de confort urbano e instalaciones deportivas, además de denuncias de carencias generalizadas de infraestructuras urbanas.

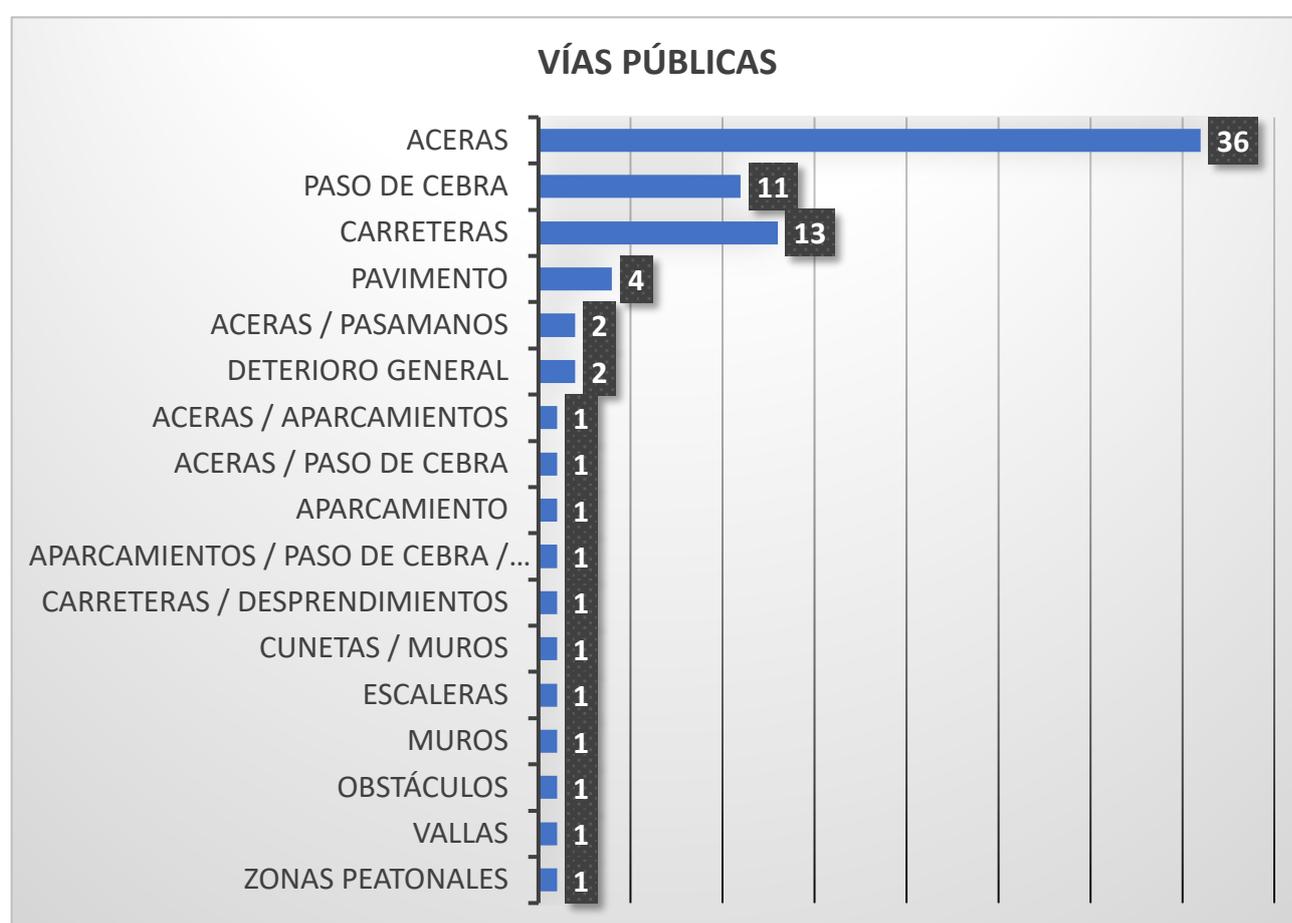
Finalmente nos encontramos con comentarios individuales de carencias muy específicas.





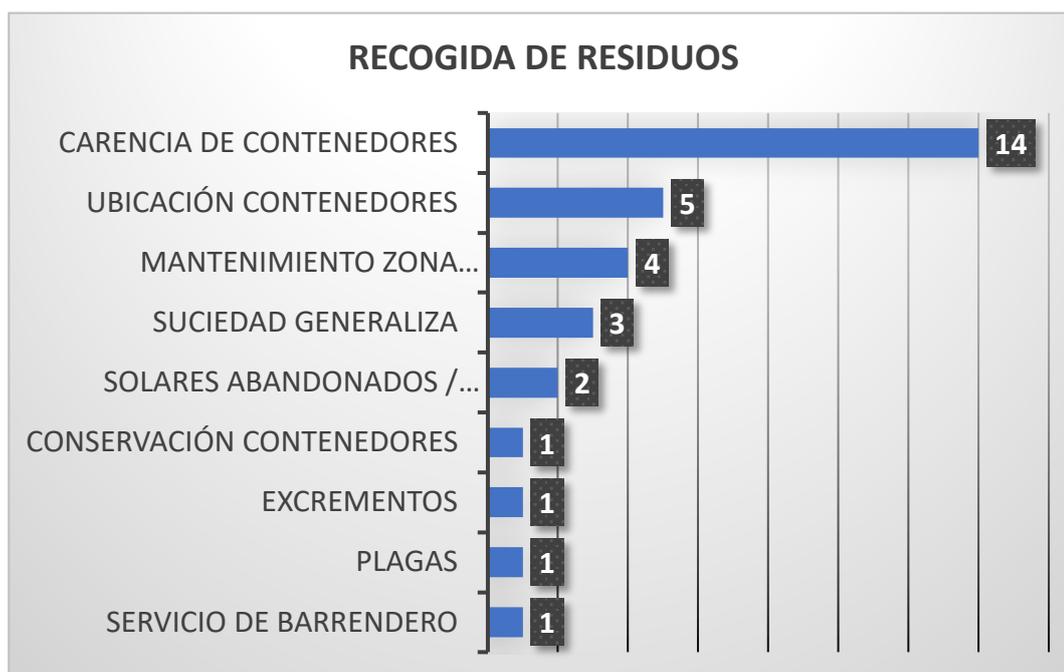
En el siguiente gráfico se adjunta las frecuencias de las fichas sobre carencias o desperfectos en la VÍA PÚBLICA, según tipo de mobiliario / infraestructura, un total de 79. Como se observa en el mismo, la inmensa mayoría de las observaciones se concentra en desperfectos en las aceras (36 casos), y con menor frecuencia (alrededor de 12 cada tipo), comentarios sobre estado de las carreteras y pasos de cebra.

Además, se han obtenido numerosas fichas con localizaciones o comentarios diversos, tipos combinados y muy específicos.





A continuación, se adjunta el número de fichas según tipo específico sobre carencias o desperfectos respecto al SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS, segundo gran bloque a donde se dirigen los comentarios ciudadanos, con un total de 32.



La inmensa mayoría de las observaciones se refieren a carencias de algún tipo de contenedor, unas veces el contenedor amarillo y otras el verde (la mitad de las observaciones prácticamente).

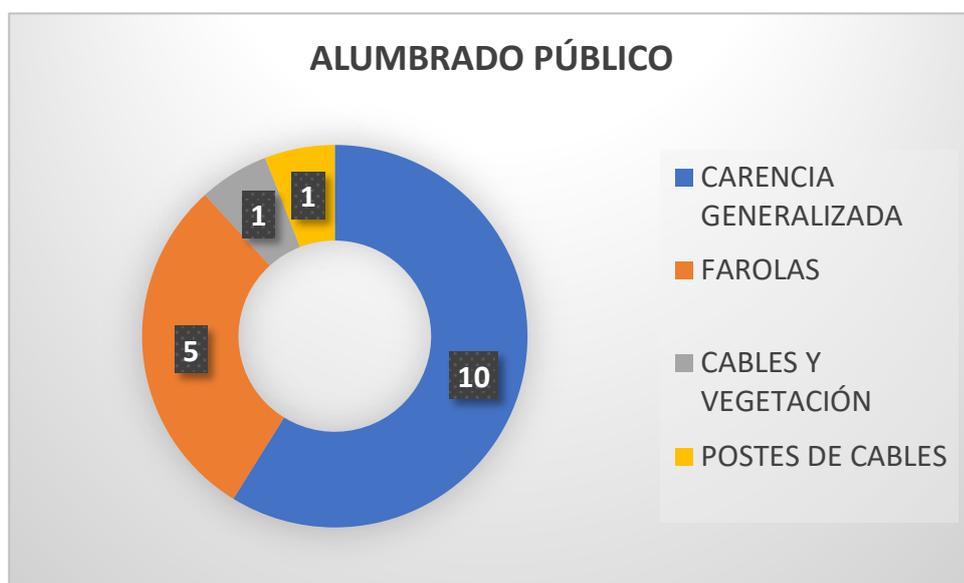
Con menor frecuencia se registraron comentarios o quejas respecto a la ubicación de los contenedores (dificultad de acceso), mantenimiento de la zona de contenedores o suciedad viaria generalizada.

Por último, encontramos comentarios minoritarios, individuales, desde denuncias de plagas a quejas por excrementos de perros.



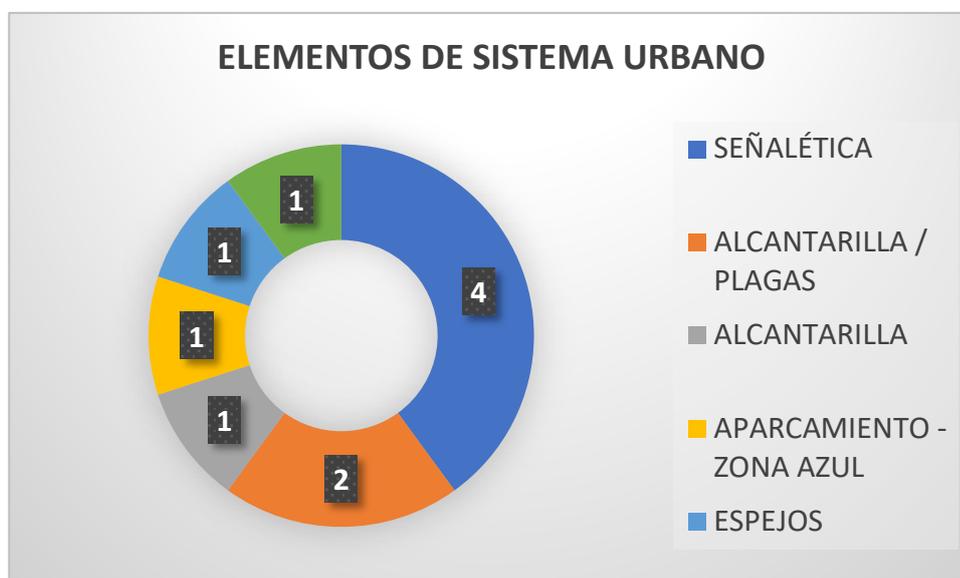
El siguiente gráfico se corresponde con las fichas registradas sobre el ALUMBRADO PÚBLICO, 17 en total, de las cuales, la inmensa mayoría son comentarios de carencia generalizada (inexistencia de alumbrado o de baja calidad), 10 en total.

Además, se registraron comentarios sobre estado de conservación de las farolas; junto a observaciones individuales muy específicas.



Asimismo, se han obtenido 10 fichas referidas a desperfectos de algunos ELEMENTOS DE SISTEMA URBANO, mayoritariamente tapas de alcantarillas o alguna señalética urbana o señales de tráfico (ver siguiente gráfico).

Además, se registraron comentarios sobre estado de conservación de algún semáforo o espejos de la vía pública.



A continuación, y como se observa en el gráfico siguiente, se han registrado otras 10 fichas que identifican carencias en ciertas INSTALACIONES RECREATIVAS, de las cuales, 5 hacen referencia a plazas y/o parques infantiles (se habla más de carencia de tales instalaciones que deterioro de las existentes). Otras son comentarios sobre las piscinas naturales (2), junto a observaciones individuales muy específicas.





Por último, nos encontramos con 5 fichas (gráfico siguiente) referida a desperfectos en INSTALACIONES DEPORTIVAS, fundamentalmente el estado de conservación del pavimento.





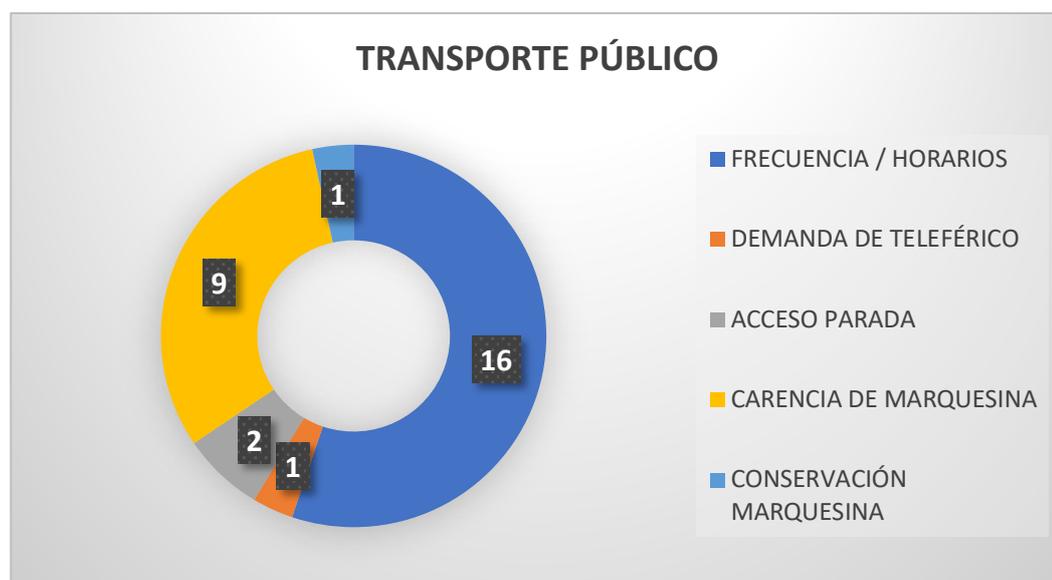
### 7.2.2. Transporte público

La inmensa mayoría de las demandas manifestadas respecto al transporte público tiene que ver con las frecuencias de las guaguas y con las marquesinas de las paradas; ámbitos de competencia de las empresas operadoras (Global y Gumidafe) o autoridad de transporte (Cabildo Insular).

De las 29 fichas obtenidas, prácticamente la mitad (16) son demandas de mayor frecuencia en algunas líneas de guaguas (durante media mañana o en horarios nocturnos de fin de semana).

Por otro lado, otras 10 observaciones se refieren a problemas con las marquesinas de las paradas, bien por el estado de conservación o simplemente por su inexistencia.

Por última, se detectan quejas por las dificultades de acceso a paradas (por tráfico o dificultades para personas mayores ...).





### 7.3. MODELO DE FICHA



<b>Ficha número</b>	7
<b>AMBITO DE ACTUACIÓN</b>	MOBILIARIO / INFRAESTRUCTURA URBANA
<b>SECTOR</b>	INSTALACIONES DEPORTIVAS
<b>TIPO</b>	PAVIMENTO
<b>DIRECCIÓN</b>	Campo de Fútbol El Grande
<b>ZONA / BARRIO</b>	Barrial
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desperfectos varios en las instalaciones deportivas, campo de fútbol de Barrial El Grande
	
<b>INTERVENCIÓN</b>	





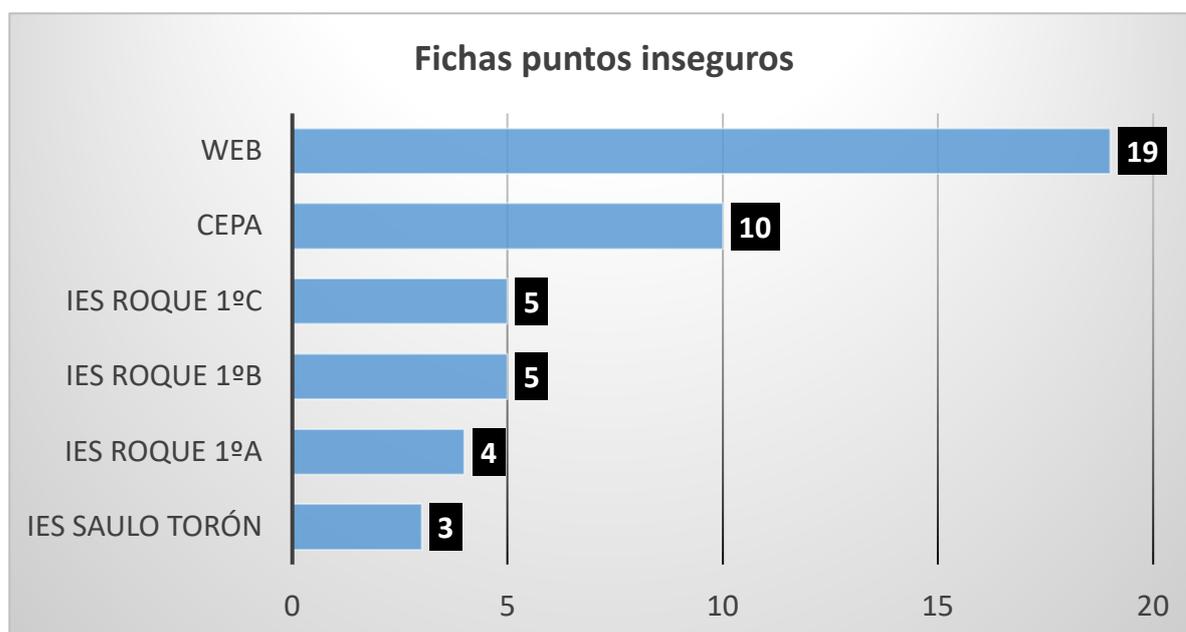
## 8. FICHAS OBTENIDAS DE PUNTOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS

### 8.1. NÚMERO DE FICHAS OBTENIDAS

En total se han obtenido 46 fichas o identificación de lugares del municipio percibidos como inseguros.

Ahora, la inmensa mayoría de las observaciones o percepciones de inseguridad proceden del formulario Web y alumnado del CEPA, mayoritariamente mujeres y con una edad media superior a los 40 años (en el caos del CEPA alrededor de 65 años).

Las fichas generadas por la población escolar suman 17 casos, frente a 19 de la web y 10 del CEPA.





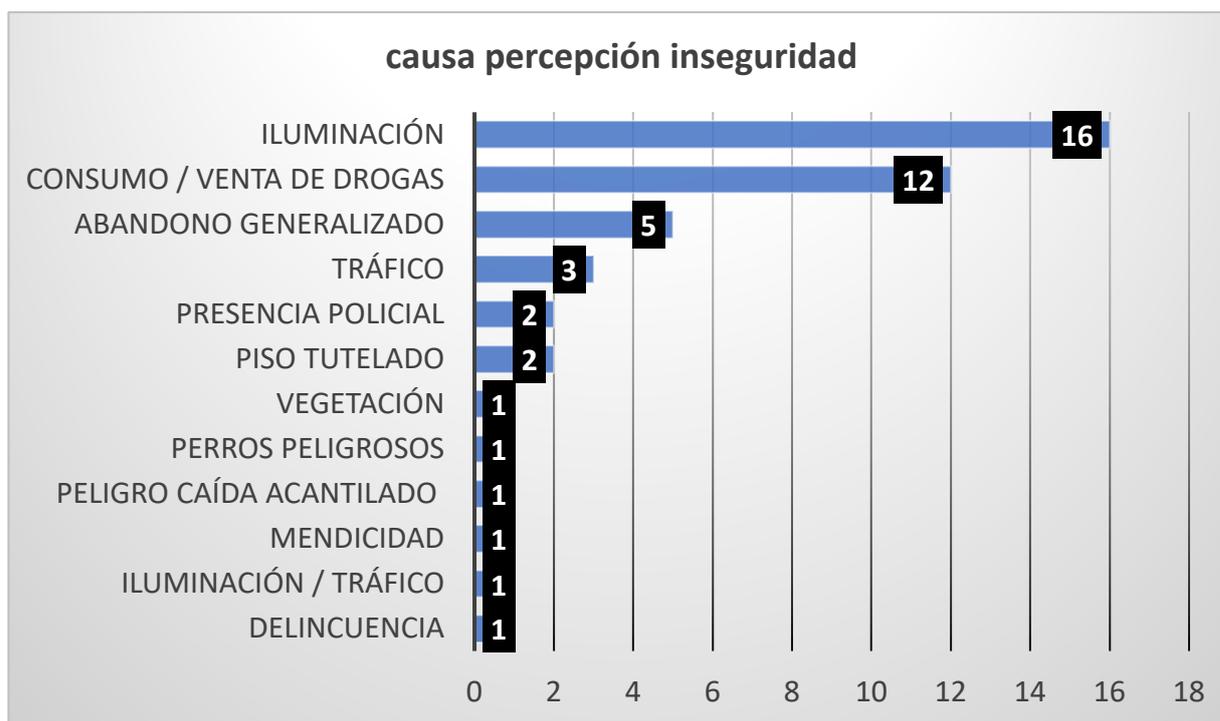
## 8.2. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

### 8.2.1. Causa de la percepción de inseguridad

Las observaciones aportadas por la ciudadanía se concentran en dos grandes causantes de sensación de inseguridad, la falta de iluminación (16 fichas) y la venta y consumo de drogas (12), que provocan sensaciones de intimidación.

Además, se registran otros 5 casos que denuncian abandonos generalizados de ciertos espacios. Otros 3 casos se refieren a problemas con el tráfico / velocidad, por situaciones de peligro de atropello para los viandantes.

También se han registrado quejas de supuesta baja presencia policial generalizada. El resto de zona identificadas se refieren a una variada casuística y de carácter individual.



En la siguiente tabla se adjunta la distribución del número de fichas según causa y lugar o zona.



	ABANDONO GENERALIZADO	CONSUMO / VENTA DE DROGAS	DELINCUENCIA	ILUMINACIÓN	ILUMINACIÓN / TRÁFICO	MENDICIDAD	PELIGRO CAÍDA ACANTILLADO	PERROS PELIGROSOS	PISO TUTELADO	PRESENCIA POLICIAL	TRÁFICO	VEGETACIÓN	Total general
Agujero				1									1
Barrial	2			1									3
Casco		9	1	4		1					2		17
El Agujero				1									1
El Agujero-Caleta Arriba				1									1
La Montaña		1		1						1			3
La Montaña/Becerril		1											1
Los Silos				1									1
Marmolejo				1									1
Nido Cuervo					1								1
Piso Firme											1		1
San Isidro	2												2
San Isidro o Barrial depende a qué altura	1												1
San Sebastián		1		1									2
Sardina				2			1	1	2			1	7
(en blanco)				2						1			3

### 8.2.2. Ubicación carencias de iluminación

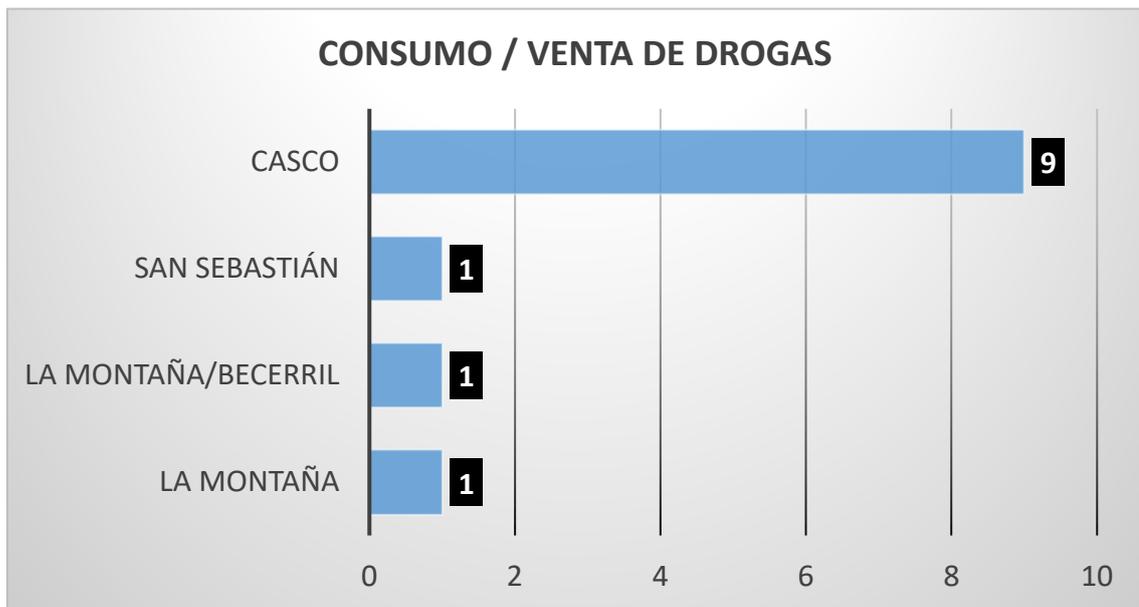
Las observaciones aportadas por la ciudadanía sobre carencias de iluminación, un total de 16, se ubican a lo largo del territorio municipal, aunque aumenta lógicamente en los barrios más poblados (Casco y Sardina). En el siguiente gráfico se adjunta la distribución por zonas.





### 8.2.3. Ubicación consumo de drogas

La segunda gran casusa que provoca sensación de inseguridad, la visibilidad del consumo de drogas en el espacio público (12 “denuncias”), se concentra fundamentalmente en el Casco, en una determinada calle.





### 8.3. MODELO DE FICHA



Ficha número	2
CAUSA PRINCIPAL	ABANDONO GENERALIZADO
DIRECCIÓN	c/ Cabo Valentín (al final d ella bajada, justo en la curva)
ZONA / BARRIO	Barrial
DESCRIPCIÓN	terreno mal cuidado, con basura, foco de infección para los animales. Poca iluminación
¿Es una zona de tráfico? (pasan coches)	Sí
¿Es una zona peatonal?	Sí
¿Es un lugar solitario?	Sí
¿Hay escondites o recovecos?	No
¿Hay buena visibilidad del entorno?	Sí
En caso de necesidad, ¿podrías ser oída/o?	Sí
¿Hay mucha vegetación (es frondosa la zona)?	Sí
Si hay vegetación, ¿impide la visibilidad?	No
¿Está bien iluminado por la noche?	No
¿Está limpio?	No
¿Existe mobiliario urbano (banco, sillas, etc.)?	No
Añade cualquier observación que te parezca conveniente:	Hacer un parque de perros
	
INTERVENCIÓN	





## 9. RESULTADOS DE LAS REUNIONES CON PERSONAL TÉCNICO: LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

Como se mencionó en párrafos anteriores, una vez elaborado el informe de resultados de la ejecución de los talleres prácticos (elaboración de informe de fichas, ver Anexos 1 y 2), se llevó a cabo el traslado de la información obtenida al personal técnico municipal.

Para ello se convocó una reunión con el personal técnico, en donde se les expuso los objetivos del proyecto, la metodología aplicada, además de los resultados obtenidos.

En concreto participaron en la convocatoria personal técnico de las Concejalías de:

- ✓ Urbanismo
- ✓ Vías y obras
- ✓ Deportes
- ✓ Seguridad ciudadana
- ✓ Servicios públicos
- ✓ Parques y jardines
- ✓ Playas

En esta reunión se les expuso el Proyecto de Mapa Social de Riesgo, acciones, fases, resultados, etc. Asimismo, se incluyeron en la exposición aspectos de sensibilización sobre la necesidad e importancia de ir incorporando el enfoque de género en las diferentes áreas municipales.

Posteriormente se estableció un sistema de comunicación e intercambio de información entre los diferentes actores. Por un lado, se les entregó, según tipo de servicio, un ejemplar de las fichas resultantes de la participación ciudadana; solicitándoles que una vez transcurrido un tiempo razonable, se describieran posibles soluciones a las demandas manifestadas. Se trataba de señalar posibles **mejoras** en los lugares señalados, intentando establecer los **plazos**, teniendo en cuenta las posibles **limitaciones** tanto del lugar, como técnicas o presupuestarias.

Trascurrido un tiempo, el personal técnico municipal devolvió cumplimentada cada una de las fichas, apuntando en algunos casos soluciones concretas (de inminente ejecución) o en otros quedaba registrada a modo de acuse de recibo, con el compromiso de próxima inspección técnica.



## 9.1. INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Sintetizando las posibles soluciones a los problemas planteados por la ciudadanía, las líneas de intervención se resumen en:

### 9.1.1. Vías públicas

En primer lugar, decir que el personal técnico ha tomado registro de cada uno de los puntos señalados con algún desperfecto en la vía pública.

Una elevada proporción de los problemas detectados están en fase de intervención, obra de ejecución o terminada. (ejemplos: obras en c/ Doramas, GC 292, c/ Antonio Padrón, c/ Drago).

Se inspeccionará in situ las zonas descritas para posteriores estudios de posible intervención.

### 9.1.2. Recogida de residuos

En este momento se está en fase de estudio de nuevas ubicaciones de contenedores, en función al ancho de las calles del Municipio. En breve, se colocarán 40 nuevos contenedores de vidrio (verde) a lo largo del territorio municipal.

En la actualidad existen 12 contenedores de aceite repartidos en diferentes puntos del Municipio. Se prevé un aumento gradual de este tipo de contenedor.

Se nos informa que se han ejecutado acciones de limpieza en las zonas señaladas por la ciudadanía.

Se inspeccionará in situ los lugares señalados para posteriores estudios de posible intervención.



### **9.1.3. Alumbrado público**

En el año 2019 se ha iniciado un plan de instalación y/o conversión a leds del alumbrado público, en todo el municipio, el cual se desarrollará por fases.

Se inspeccionará in situ los lugares señalados para posteriores estudios de posible intervención.

### **9.1.4. Instalaciones recreativas y deportivas**

En alguna de las demandas de mejora manifestadas se está actuando actualmente (campo de fútbol de Barrial); o que se ejecutarán obras de conservación en breve (cancha de Marmolejos).

En la actualidad ya existen planes de creación de nuevas infraestructuras (por ejemplo, plaza pública en Piso Firme).

Se inspeccionará in situ los lugares señalados para posteriores estudios de posible intervención.

### **9.1.5. Transporte público**

La inmensa mayoría de las demandas manifestadas respecto al transporte público tiene que ver con las frecuencias y con las marquesinas; ámbitos de competencia de las empresas operadoras o autoridad de transporte.

Se trasladará a Global y Gumidafe (empresas responsables de las líneas operativas criticadas), las demandas planteadas.

Se trasladará al Cabildo Insular de Gran Canaria (órgano responsable de las infraestructuras de transporte público), las demandas manifestadas.



---

## 9.2. PUNTOS PERCIBIDOS COMO INSEGUROS

### 9.2.1. Falta de Iluminación

En el año 2019 se ha iniciado un plan de instalación y/o conversión a leds del alumbrado público, en todo el municipio, el cual se desarrollará por fases.

Se inspeccionará in situ los lugares señalados para posteriores estudios de posible intervención.

### 9.2.2. Consumo y tráfico de drogas

La Guardia Civil es el órgano de máximo responsabilidad en el ámbito de la venta y consumo de drogas.

No obstante, la Policía Local informa que tiene detectados los puntos “negros” señalados por la ciudadanía; en los que realizan regularmente rondas de vigilancia, con algunas intercepciones y denuncias.

En este momento hay 4 nuevos agentes de reciente incorporación, a los que se les añade otros 12 que están en proceso de oposición, es decir, de inminente incorporación, lo que resulta un total de 16 nuevos agentes policiales. Tales incorporaciones significarían un aumento considerable de los efectivos policiales (en más del 35%), lo que redundará en una mayor presencia policial en el Municipio.

Siendo el fenómeno del consumo de droga un tema transversal, es de resaltar el trabajo realizado por la Concejalía de Prevención de Adicciones, a través del Instituto Municipal de Toxicomanías de Gáldar (como recurso principal). La institución da tratamiento y seguimiento médico, psicológico y social individualizado y familiar. Además, lleva a cabo acciones de prevención en todos los ámbitos municipales, educativos y sociales. También ofrece apoyo educativo y asesoramiento laboral a personas usuarias menores que lo precisen.



---

## BIBLIOGRAFÍA

Anne Michaud (ed), 1997: *Une ville é la mesure des femmes, le role des municipalités dans l'atteinte de l'objectif d'égalité entre hommes et femmes*, Fédération Canadienne des Municipalités, Bureau Internacional, Ottawa, Femmes et Ville, Montreal. Oslo: Ministry of the Environment.

Ayuntamiento de Irún, Murguive Consultoría de Igualdad, 2011: *Ciudad Prohibida de Irún*.

Gobierno Vasco, 2010: *Manual de Análisis Urbano. Género y Vida Cotidiana*, Vitoria -Gasteiz

Instituto Andaluz de Igualdad, *Urbanismo con perspectiva de género*.